

## DECRETO EXENTO E-DEX02104-2024

VALLENAR, ..... 22/05/2024 .....

### VISTOS:

- Programación Específica “Contrato de suministros de radios comunal, provincial y regional”.
- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

### DECRETO:

1.-Apruébese presupuesto programa “Contratos de suministros de radios comunal, provincial y regional”, para la Unidad de comunicaciones y relaciones públicas año 2024, que se desarrollarán desde el mes de junio a octubre del año 2024, Programa que se adjunta al presente decreto.

2.-La Programación tiene un valor de \$ 18.150.000.- (dieciocho millones ciento cincuenta mil pesos) IVA incluido, que serán imputados a los Ítem 215.22.07.001.000.000 “Servicios de publicidad”, A.G.1- 22-22, del Presupuesto Municipal Vigente 2024.

### ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por orden del Sr. Alcalde firman:

LAPS /jctc

Distribución: Administración y finanzas, alcaldía, Control Interno, Transparencia municipal, Oficina de Partes IMV



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
myg220240522-11863

Vallenar